

46306

Quito, 18 de mayo de 2015

Señor
Ernesto Duque Lesmes
Presente.-

De mis consideraciones:

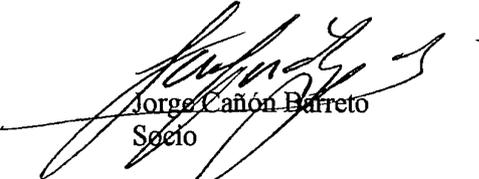
De conformidad con el Capítulo Sexto de la escritura de constitución de la compañía, los socios de la compañía decidieron por unanimidad elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatutario de **cinco años** a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de **PCSSEC ECUADOR CIA. LTDA.**, tanto judicial como extrajudicialmente, conjunta o separadamente con el Presidente. Sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía.

PCSSEC ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres el 24 de abril de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo de 2015.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,



Jorge Cañón Barreto
Socio

Acepto el presente nombramiento, en Quito a 18 de mayo de 2015



Ernesto Duque Lesmes
Pasaporte No. AO607302
Nacionalidad: Colombiana



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32132
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10831
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PCSSEC ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE LESMES ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	AO607302
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM: 2427 DEL: 13/05/2015 NOT: CUADRAGESIMA DEL: 24/04/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

